Exp.464/24
C/C. 3.783.378-5
R.D.361/26
Acta N°73

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Montevideo, 21 de octubre de 2026.

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud del Ing. Jorge Borges, Gerente de Infraestructura, respecto del resguardo de sus derechos funcionales y retributivos ante el eventual pasaje de funcionarios de AFE a la órbita del Ministerio de Transporte y Obras Públicas – Dirección Nacional de Transporte Ferroviario; ----------

RESULTANDO: I) que el funcionario solicita que, ante el eventual pasaje a la Dirección Nacional de Transporte Ferroviario, se contemplen íntegramente los derechos funcionales y retributivos correspondientes al cargo de Gerente de Infraestructura, considerando que durante el período en que ejerció la Gerencia General mantuvo la reserva de dicho cargo; ----------

----------II) que por Resolución de Directorio N°257/26, de fecha 12 de agosto de 2026, se dispuso remitir copia de las actuaciones al Ministerio de Transporte y Obras Públicas – Dirección Nacional de Transporte Ferroviario, para su conocimiento y demás efectos; ----------

----------III) que arribados los presentes obrados a la DNTF, la misma eleva informe con fecha 31/08/2026, solicitando la remisión de la información allí detallada; -

----------IV) que al respecto, la Gerencia de Recursos Humanos emite informe con fecha 14/10/2026, dando respuesta a lo solicitado por la DNTD, y adjuntando, asimismo, la documentación pertinente; ----------

CONSIDERANDO: que corresponde remitir copia de las actuaciones a la Dirección Nacional de Transporte Ferroviario, a los efectos que estime pertinentes en el ámbito de sus competencias;----------

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;----------

----------**EL DIRECTORIO**----------

----------**RESUELVE:**----------

1°. REMITIR copia de las presentes actuaciones a la Dirección Nacional de Transporte Ferroviario del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, dando así respuesta a lo solicitado por la DNTF con fecha 31/08/2026.----------

2°. FECHO, pase a la Gerencia General, a sus efectos.----------

Dr. Ernesto Cesar Estrada
Presidente

Dr. Jorge Varela Vega
Secretario General

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO
PRESIDENCIA

RM.